AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Rendición de cuentas – Vigencia 2023/2024

Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad
Subdirección de Planeación Operativa y Subdirección de Sistemas de Información de Tierras

El ordenamiento social de la propiedad como proceso de planificación y gestión para ordenar la ocupación y uso de las tierras rurales, permite el acceso progresivo a la propiedad y a otras formas de tenencia, la distribución equitativa de la tierra, la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, la planificación, gestión y financiación del suelo rural, y un mercado de tierras transparente y monitoreado, en cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población rural.

Para cumplir este objetivo, en la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP) se implementan diversas estrategias como la formulación de planes de ordenamiento, la identificación de los sujetos de ordenamiento social de la propiedad rural y la implementación de los planes que abarcan el barrido predial. Además, del fortalecimiento del observatorio de tierras rurales, como instrumento de estudio y de investigación para diferentes temáticas alrededor de la tenencia de la tierra.

En ese orden de ideas, los compromisos adquiridos para el ordenamiento social de la propiedad rural implican seguir impulsando la atención por oferta mediante la metodología de barrido predial, como herramienta que permite la planificación y ejecución de la política pública que de manera gradual gestiona la formalización y el acceso progresivo a la propiedad de la tierra. Adicionalmente, estas acciones permitirán fortalecer el Registro de Sujetos de Ordenamiento – RESO.

A través de la implementación de POSPR en los municipios a intervenir, y después de realizar el levantamiento de información física y jurídica, se realiza el enrutamiento de expedientes para la asignación de derechos de propiedad rural de manera masiva y de forma planificada según las condiciones específicas de cada territorio.

Además, la DGOSP tiene dentro de sus funciones el desarrollo tecnológico y administrativo misional, que contempla:

- ✓ Fortalecimiento del proceso de desarrollo y gestión de la arquitectura empresarial institucional
- ✓ Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas para la transformación digital de los procesos institucionales.
- ✓ Administración e Implementación del RESO.
- ✓ Proponer alianzas estratégicas para el cumplimiento de la misionalidad de la Agencia - Convenios de Cooperación e intercambio de información.

1. ¿Cuáles fueron los principales logros estratégicos del año 2023 y de enero a agosto de 2024?

Se presentan los principales avances llevados a cabo por la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad y sus subdirecciones, en el cumplimento de sus actividades y funciones, su regionalización a nivel departamental y municipal se podrá encontrar en el capítulo 4. Esta rendición de cuentas se presenta en reportes por periodos, determinados de la siguiente manera:

1.1. Logros estratégicos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023

Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional

A continuación, se describirán los avances correspondientes al periodo de julio a diciembre del 2023, en el marco del proyecto de "Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional", que tiene como objetivo "levantar la información física, jurídica y comunitaria sobre los predios rurales de la nación y los sujetos de ordenamiento social de la propiedad". Los avances se relacionan con los productos de: servicio de registros de sujetos de ordenamiento, documentos de planeación, servicio de gestión catastral, documentos de investigación y documentos metodológicos.

Iniciativa	Descripción	Indicador	Avance julio – agosto 2024
Servicio de Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO)	Realizar la identificación de los aspirantes que de manera individual o colectiva presenten una solicitud para ser inscrito en el Registro de Sujetos de Ordenamiento - RESO, a fin de ingresar a programas de acceso a tierra o formalización	Solicitudes de inscripción (persona natural)	558.265
		Actos administrativos de inclusión (persona natural)	555.868 *518.993 son para acceso a tierras por asignación de derechos *36.875 son de formalización de la propiedad
		Actos administrativos de calificación (persona natural)	143
		Solicitudes de inscripción (asociaciones)	2.787
		Actos administrativos de inclusión (asociaciones)	64
		Actos administrativos de calificación (asociaciones)	23
Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) formulados	Realizar el diagnostico, planificación, evaluación y formulación de la viabilidad de la intervención por oferta y la metodología por barrido predial para atender las situaciones de acceso, informalidad y en general la regularización de la tenencia de las tierras rurales	Numero de POSPR formulados	50
Servicio de gestión catastral	Revisión de aspectos físicos y jurídicos de las hectáreas derivadas del barrido predial	Hectáreas con validación de información física y jurídica derivada del barrido predial	447.396
		Hectáreas enrutadas	180.021

Iniciativa	Descripción	Indicador	Avance julio – agosto 2024
Documentos de investigación	Realizar el estudio en los temas de mercado inmobiliario rural, ordenamiento social de la propiedad rural	Documentos investigación (Observatorio de Tierras Rurales)	6
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos actualizados de acuerdo con los ajustes de la ruta metodológica para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento social de la propiedad rural.	Documentos metodológicos	3

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

Estrategia de transformación digital:

Frente a la estrategia de transformación digital, se presenta el avance de las actividades llevadas a cabo por la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras (SSIT), del segundo semestre 2023, en el marco de los proyectos de inversión "Fortalecimiento del Proceso de Desarrollo y Gestión de la Arquitectura Empresarial Institucional con código BPIN 2019011000263", y "Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas para la transformación digital de los procesos institucionales a nivel nacional con Código BPIN 202300000000222". Dichas actividades permitieron avanzar en la consecución de metas establecidas para los siguientes productos del proyecto

- **Implementación de la estrategia de transformación digital en los procesos misionales.**

Al finalizar la vigencia del 2023 se contó con un documento que soportó el diagnóstico de la estrategia de transformación digital, que contenía la siguiente información: 1. El análisis actual de los procesos misionales de la entidad vs los soportes tecnológicos y herramientas que se disponen para su operación; 2. Propuesta de automatización de las actividades que soportan los procesos teniendo como referencia la caracterización de los procesos y la normatividad que impacta la operación de la entidad; 3. Análisis del flujo de datos, Sistemas, Interfaces, uso de la información; 4. Conformación del equipo de la transformación digital; 5. Identificación de brechas y estado de madurez; 6. Mapa de ruta de alto nivel que incluye indicadores para la transformación digital; 7. Primera revisión de las iniciativas de transformación digital

- **Documentos para la planeación estratégica de TI.**

Se realizaron los siguientes documentos 1. Modelo arquitectura de seguridad, 2. Guía modelo interoperabilidad y 3. Ejercicios de Arquitectura Empresarial. Además, se actualizó el plan estratégico de tecnologías de información y las comunicaciones 2024.

- **Servicios tecnológicos**

✓ Se implementó la mesa de ayuda, servicio de conectividad, soporte y mantenimiento del portal ANT y los sistemas misionales.

- ✓ Se renovaron 1333 licencias del software Aranda.
- ✓ Se estructuraron estudios previos y se adjudicaron contratos para la renovación del licenciamiento ArcGis y la renovación de la licencia ELA.
- ✓ Se estructuraron y adjudicaron procesos relacionados con Nube Pública, Bolsa de repuestos, Antivirus y Seguridad perimetral

- **Se avanzó en el 60% de acuerdo con lo programado dando un cumplimiento al 100% al cierre de la vigencia sobre la ejecución de las mejoras de los sistemas existentes y al plan de los nuevos desarrollos de sistemas de información.**

1.2. Logros estratégicos del 01 de enero del 2024 hasta el 31 de agosto 2024

Fortalecimiento del ordenamiento social de la propiedad rural nacional

A continuación, se describirán los avances correspondientes al periodo de enero a agosto del 2024, en el marco del proyecto de "Fortalecimiento del ordenamiento social de la propiedad rural nacional".

Iniciativa	Descripción	Indicador	Avance enero – 7 febrero	Avance 8 febrero – agosto 2024
Identificación de sujetos de ordenamiento social de la propiedad	Realizar la identificación de los aspirantes que de manera individual o colectiva presenten una solicitud para ser inscrito en el Registro de Sujetos de Ordenamiento - RESO, a fin de ingresar a programas de acceso a tierra o formalización	Solicitudes de inscripción (persona natural)	36.920	327.658
		Actos administrativos de inclusión (persona natural)	34.796: *24.609 acceso a tierras por asignación de derechos *10.187 formalización de la propiedad	307.373: *252.999 acceso a tierras por asignación de derechos *54.374 formalización de la propiedad
		Actos administrativos de calificación (persona natural)	0	971
		Solicitudes de inscripción (asociaciones)	593	3162
		Actos administrativos de inclusión (asociaciones)	113	279
		Actos administrativos de calificación (asociaciones)	14	132
Formulación de planes de ordenamiento social de la propiedad rural (POSPR)	Realizar el diagnostico, planificación, evaluación y formulación de la viabilidad de la intervención por oferta y la metodología por barrido predial para atender las situaciones de acceso, informalidad y en general la regularización de la tenencia de las tierras rurales.	Numero de POSPR formulados	0	37
Enrutamiento de tierras (implementación POSPR)	Trasladar los expedientes conformados en el Barrido Predial a otras subdirecciones misionales para determinar e	Hectáreas con validación de información física y jurídica derivada del barrido predial	0	193.766

Iniciativa	Descripción	Indicador	Avance enero – 7 febrero	Avance 8 febrero – agosto 2024
	individualizar a los potenciales beneficiarios de los programas de acceso a tierras y formalización	Hectáreas enrutadas	10.273	131.456
Servicio de Observatorio de Tierras	Realizar el estudio en los temas de mercado inmobiliario rural, ordenamiento social de la propiedad rural, acceso a tierras y adjudicación de baldíos, contextos territoriales y dialogo social, formalización de la propiedad privada y observatorio de islas en diferentes municipios de Colombia	Documentos investigación[(a)]	0	10

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

(a) Se han elaborado 10 documentos de investigación de tierras relacionados con las siguientes temáticas: relaciones de tenencia de tierras en zona de reserva forestal ley segunda, solicitudes de inscripción al RESO, mujer rural, tenencia y acceso a la tierra en Llanos del Yari, aportes para la comprensión del campesinado y sus relaciones territoriales en áreas de interés ambiental y caracterización territorial de predios adquiridos y adjudicados a población reincorporada.

Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas para la transformación digital de los procesos institucionales a nivel nacional

A continuación, se describirán los avances llevados a cabo por la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras (SSIT) correspondientes al periodo de enero a agosto del 2024, en el marco del proyecto de "Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas para la transformación digital de los procesos institucionales a nivel nacional".

- **Implementación de 5 herramientas tecnológicas**

(1) Integración del componente geográfico al Sistema Integrado de Información de Tierras (SIT).

Es el Sistema misional que permite realizar el seguimiento de los tramites y requerimientos sobre tierras que se realicen en la ANT.

En el marco de nuestro compromiso por ofrecer servicios más eficientes y accesibles para los ciudadanos, hemos implementado las siguientes integraciones claves:

✓ Integración SIT - Calificación: Esta mejora permite la transferencia automática de datos entre el Sistema Integrado de Tierras (SIT) y el sistema de calificación predial. Gracias a esta integración, se agilizan significativamente los procesos administrativos, eliminando la necesidad de ingreso manual de datos y reduciendo los tiempos de respuesta en los trámites relacionados con la propiedad de la tierra.

Como resultado, los ciudadanos podrán recibir información más precisa y en menor tiempo, optimizando la experiencia en la gestión predial.

- ✓ Integración SIT - SIP: Con el objetivo de mejorar la administración de la propiedad predial, se ha establecido la conexión entre el SIT y el Sistema de Información Predial (SIP). Esta integración permite el intercambio fluido de información sobre la titularidad y características de los predios, lo que facilita una gestión más eficiente y transparente de los terrenos. A través de esta iniciativa, se promueve una mayor seguridad jurídica para los propietarios y una administración más ágil de los bienes inmuebles.

(2) Módulo de Compras de Tierras-DAT

En nuestro esfuerzo por hacer más eficientes y transparentes los procesos relacionados con la compra de tierras, hemos implementado el Módulo de Compras de Tierras-DAT a través del Sistema Integrado de Tierras. Esta herramienta, basada en el **"Formulario Único de Compras"**, ofrece importantes ventajas que directamente benefician a los ciudadanos, entre las que se destacan:

- ✓ Registro Centralizado: Toda la información de las ofertas se almacena en un único lugar, lo que facilita el acceso rápido y eficiente a los datos. El formulario único de oferta permite al ciudadano allegar la información necesaria para el inicio de los procesos de compra de predios y a su vez la consulta del registro y recepción de la oferta. Esto simplifica el proceso para quienes desean vender tierras, al hacer que la información esté siempre disponible y organizada, permitiendo una respuesta más ágil.

- ✓ Análisis Eficiente y Preciso: Gracias a la estructura del formulario, las ofertas son analizadas rápidamente, evaluando la información de los predios y titulares mediante la consulta de bases de datos interinstitucionales, como la Registraduría y antecedentes. Esto asegura que los ciudadanos obtengan un proceso más justo y preciso al presentar sus ofertas

- ✓ Seguridad de Datos: La protección de la información sensible está garantizada, brindando a los oferentes tranquilidad sobre el manejo seguro de sus datos, lo cual fortalece la confianza ciudadana en el sistema.

- ✓ Transparencia y Rastreabilidad: El ciudadano se beneficia de un sistema transparente, con un registro detallado de cada etapa del proceso, desde la oferta inicial hasta el flujo de avalúos. Esto facilita la auditoría, garantizando que las decisiones sean claras y trazable.

- ✓ Reducción de Errores humanos al automatizar tareas repetitivas y proporcionar validaciones y alertas en tiempo real.

(3) Sistema POSPR Barrido Predial BPM

Es una herramienta que optimiza la recolección de datos en el terreno. Esta plataforma permite identificar y relacionar de manera eficiente la relación del sujeto de ordenamiento con la tenencia de la tierra, vinculándolos a los procesos llevados a cabo por la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Los beneficios para los usuarios es la mejora en el acceso y precisión en la información territorial, al utilizar esta herramienta, se asegura que los datos recogidos sean más completos y precisos, lo que resulta en una mayor transparencia en la gestión predial y simplificación de trámites.

Además, se ha logrado unificar la información de análisis geoespacial de la ANT, permitiendo que los datos sean visualizados y gestionados a través de una herramienta SIG (Sistema de Información Geográfica). Esto mejora la capacidad de análisis, permitiendo la toma de decisiones más precisas para el beneficio de las comunidades y ciudadanos.

(4) *Sistema de Información Geográfico SIG-MIGO*

Actualización de la base de datos geográfica de:

- ✓ La Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.
- ✓ La Dirección de Acceso a Tierras con Zonas de Reserva Campesina
- ✓ La Dirección de Gestión Jurídica de Tierras con los títulos históricos y la información de fuentes externas como Parques Nacionales Naturales de Colombia, Agencia Nacional de Minería y Agencia Nacional de Hidrocarburos
- ✓ La Dirección de Asuntos Étnicos con capas de solicitudes tipo multipunto en la base de datos geográfica.
- ✓ Actualización de la información misional correspondiente a Subdirección de Planeación Operativa en cuanto a los predios enrutados.
- ✓ Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad en cuanto a la información geográfica de cubrimiento de vuelos de dron.

- **Disponibilidad de infraestructura tecnológica**

En relación con la presente actividad fueron ejecutados los siguientes proyectos:

- ✓ Mesa de ayuda: Se adquirió la herramienta de Servicios de TI (*Aranda)* enfocada en la gestión de Servicio basada en ITIL (Información Technology Infrastructure Library), prestando un Servicio en la resolución de gestión de problemas de TI al usuario Final través de la cual se reciben todas los requerimientos e incidentes a nivel tecnológico de las diferentes áreas y/o dependencias, logrando de tal forma que se garantice la operación en forma oportuna y efectiva, contribuyendo al cumplimiento de metas y objetivos al interior de la Agencia Nacional de Tierras.

Casos a través del tiempo by Mes

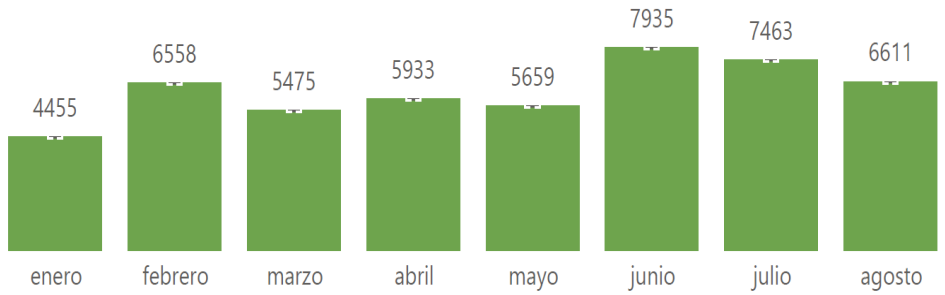

- ✓ Se llevó a cabo con éxito el proyecto de licenciamiento de Microsoft, cuyo objetivo fue mejorar la productividad de los colaboradores de la ANT mediante la optimización de herramientas tecnológicas clave. Esto incluyó la mejora de la comunicación en línea, como el correo electrónico, y la implementación de herramientas colaborativas que han permitido a los funcionarios y colaboradores trabajar de manera más eficiente, rápida y segura

- ✓ Se adquirió e implementó un sistema de seguridad informática (Antivirus) para asegurar la protección de los usuarios finales y equipos de la Agencia Nacional de Tierras frente a posibles ataques de software malicioso. Este sistema realiza análisis mediante escaneos de códigos e información, detectando y neutralizando posibles amenazas, lo que garantiza la integridad y seguridad de la información que reposa en los equipos de la entidad, fortaleciendo así la ciberseguridad y continuidad operativa.

- ✓ La Agencia Nacional de Tierras (ANT) ha implementado una robusta infraestructura en la nube a través de Microsoft Azure, lo que ha permitido desarrollar soluciones eficientes para los usuarios y la comunidad campesina. Esta infraestructura soporta la transaccionalidad de la información en las diversas bases de datos y aplicaciones de la entidad, que requieren alta capacidad de procesamiento. Además, facilita el crecimiento escalable y transversal en la implementación de nuevas aplicaciones, mejorando la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

- ✓ En el marco del proyecto de aprovisionamiento de infraestructura tecnológica, se está avanzando en la implementación del Plan de Continuidad del Negocio, la renovación de las UPS y el mantenimiento de la Planta Eléctrica. Estas acciones estratégicas garantizan la resiliencia de los servicios tecnológicos de la ANT, permitiendo la continuidad operativa en caso de contingencias y asegurando un funcionamiento ininterrumpido de los sistemas críticos de la entidad.

- ✓ Con el objetivo de proteger los servicios tecnológicos de la ANT contra amenazas como ataques de ransomware, phishing, spam y denegación de servicio, se implementaron nuevos controles de seguridad de la información. Estos controles incluyen el uso de equipos especializados como cortafuegos, balanceadores de carga y sistemas de análisis seguro, que permiten prevenir riesgos y garantizar la

continuidad operativa de los sistemas tecnológicos, fortaleciendo la seguridad y resiliencia de la infraestructura digital de la entidad.

- **Avance de otros proyectos estratégicos que soportan los procesos internos de la Agencia Nacional de Tierras**

(1) Implementación de tecnologías innovadoras en los servicios de la ANT

Automatización de Documentos para Asociaciones: Este proyecto automatiza la generación de dos documentos: uno de caracterización (radicado de entrada) y otro de inclusión (validado e incluido en el RESO). Generando una reducción significativa del tiempo para incluir las asociaciones en el RESO.

Automatización del Flujo de Calificación: Este proyecto automatiza el flujo de calificación de personas naturales incluidas en el RESO. El objetivo es asignar puntajes conforme a la resolución 20231030882366 de 2023 y el Decreto Ley 902 de 2017, generando automáticamente la resolución de calificación, con una reducción del tiempo de calificación a 2 minutos por persona (cuando se genera de forma automatizada y con los datos completos)

Automatización del Proceso de Valoración: Este proyecto permite la inclusión de personas en el RESO mediante la consulta a múltiples fuentes de información (Policía, DIAN, VUR, Registraduría, etc.) para validar si la persona es apta para ser incluida en el RESO; con reducción del tiempo de valoración de 3 días a horas en algunos casos.

Chatbot[1] *– WhatsApp*: permite a los usuarios inscribirse en programas de adjudicación y formalización de tierras del RESO. El sistema recoge información básica a través de preguntas predefinidas, generando un documento PDF con el radicado de entrada: permitiendo la extensión del alcance a nivel nacional, facilitando la recolección de solicitudes.

(2) Implementación del Chat BOT de WhatsApp 2.0 para la Automatización del Proceso de Calificación

Se desarrolló y desplegó con éxito la nueva versión del Chat BOT de WhatsApp (WhatsApp 2.0), que facilita la adquisición de información necesaria para la calificación de ciudadanos en el proceso de solicitud de tierras. Esta solución está lista para ser activada cuando lo disponga la alta gerencia.

El desarrollo asegura la correcta interoperabilidad con los sistemas de información de la ANT (SIT y Orfeo) y de consulta externa a través de la plataforma de interoperabilidad definida por el Gobierno Colombiano (actualmente XROAD), permitiendo la automatización del proceso de calificación de manera eficiente.

Adicionalmente, la integración de este Chat BOT con el desarrollo de los módulos

[1] Los chatbots de inteligencia artificial (IA) son APPS o interfaces que pueden mantener conversaciones similares a las humanas, que aprovechan diferentes modelos de lenguaje frente a los flujos de conversación tradicionales y las respuestas programadas previamente para generar respuestas a entradas de texto y voz.

de RESO y el formulario de adquisición para ciudadanos, mejora significativamente el flujo de los procesos internos de la ANT, optimizando la calificación de personas naturales.

(3) Implementación interna de Modelos de Gestión de Información y Analítica de Datos.

Construcción de tableros de control y visores para contar con herramientas internas que apoyen la toma de decisiones informadas basadas en análisis detallados y visualizaciones interactivas, estos son:

- ✓ Tablero seguimiento interno: consulta y visualización de información de los porcentajes y cantidades de ofertas realizadas, formalización, Adjudicación, Registro de sujetos de ordenamiento (RESO).
- ✓ Tablero de Convenios y acuerdos de intercambio de información.
- ✓ Estadísticas Banco de hojas de vida de la ANT.
- ✓ Sistema de avalúos de referencia: que muestra el valor promedio por hectárea relacionado con total predios a nivel Departamental o Municipal.
- ✓ Mapa Geográfico de ofertas de compras de tierras.

(4) Visor Banco de Imágenes

El visor geográfico del Banco de Imágenes facilita la consulta, y visualización de las imágenes que posee la ANT mediante consultas por departamento, municipio y coordenadas, permitiendo la carga de diferentes tipos de archivos. Permite consultar el Geo Servicios y el metadato asociado a cada imagen para ser consumido desde ArcGIS Pro.
También, se creó un tablero de control que permite visualizar el cubrimiento porcentual por departamento, el número de imágenes cargadas, por tipo de captura, de hectáreas solicitadas por dependencia y el número de polígonos solicitados por dependencia.

(5) Arquitectura Empresarial.

Actualización del repositorio de Arquitectura 3.0, para contar con una fuente única de información y articular los equipos técnicos del contrato de arquitectura y los arquitectos de la ANT; en este sentido, se categorizaron los instrumentos para cada dominio.

2. De esas metas, ¿Cuáles se cumplieron y cuáles no?

Las siguientes metas del 2023 correspondientes a la DGOSP y a sus subdirecciones alcanzaron el cumplimiento del 100%

HITOS	INDICADOR	RESPONSABLE MISIONAL	META ANUAL
Revisión y análisis de Documentos aportados por el ciudadano y determinar el programa al cual el ciudadano está solicitando la inclusión al Registro de	Solicitudes caracterizadas al RESO	200 - Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	979.376

HITOS	INDICADOR	RESPONSABLE MISIONAL	META ANUAL
Sujetos de Ordenamiento-RESO_ Matriz caracterización			
Áreas de municipios c**aracterizadas**	Áreas de municipios caracterizadas	210 - Subdirección Planeación Operativa	500.000
Realizar la verificación de calidad de la información catastrales con validación catastral	Hectáreas de predios (Informales - formales) con validación de análisis catastral	210 - Subdirección Planeación Operativa	530.000
Conformar y recopilar lineamientos metodológicos en el sistema integrado de gestión de la entidad.	Documentos metodológicos actualizados	210 - Subdirección Planeación Operativa	4
Información generada sobre avances en el mercado de las tierras rurales del país.	Información generada sobre avances en el mercado de las tierras rurales del país.	200 - Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	3
Elaborar los documentos de investigación	Documentos de investigación elaborados	200 - Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	4
Estrategia implementada	Estrategia implementada	220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1
Construir documentos para la planeación estratégica en TI	Documentos para la planeación estratégica en TI	220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	3
Gestionar los servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	15%
Gestionar los servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1
Gestionar los servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados	220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

En cambio, las siguientes metas del 2023 correspondiente a la DGOSP y sus subdirecciones no alcanzaron el cumplimiento del 100%.

Hito	Meta 2023	% Avance 2023	RAZONES DEL RETRASO
Hectáreas enrutadas	320.725	85%	A corte de diciembre del 2023, se alcanzó a enrutar 272.830 hectáreas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 85% de la meta programada inicialmente. Esto se debe a que se dio prioridad a la validación de predios con mayores hectáreas derivados del barrido predial por los socios, no obstante, la sumatorio de esto casos priorizados no alcanzó las hectáreas programadas. Adicional, se generó un cuello de botella debido a la falta de entrega de insumos por parte del proceso de validación técnico - jurídico debido a la cantidad de información que deben verificar de diferentes componentes en las que se debe finalizar la UIT para enviar al grupo de acopio para comenzar el proceso de enrutamiento y a las subsanaciones de los casos no conformes por parte de los socios

Hito	Meta 2023	% Avance 2023	RAZONES DEL RETRASO
Formulación de POSPR	60	87%	A corte de diciembre del 2023, se alcanzó a formular 52 Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR), alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 87% debido a: demoras en el suministro de información por parte de las entidades territoriales perjudicando la obtención de datos fundamentales, retraso de las actividades de socialización con grupos étnicos, y preocupaciones de seguridad relacionados con los eventos electorales aplazando los eventos de socialización para formulación. Adicionalmente, no se logró cumplir con la conformación de los equipos en el plazo programado. Esta situación se debe a la complejidad en la selección y reclutamiento de personal calificado para las operaciones planificadas especialmente para territorio más alejado de las grandes urbes. Asimismo, se han presentado un alto número de desistimientos por parte de profesionales debido a la gran demanda que se presenta en el momento por parte de otras entidades del sector para realizar actividades de catastro multipropósito. Sin embargo, quedaron en proceso de elaboración los POSPR de Cimitarra y Cartago con un avance del 70% y 15% respectivamente. Los documentos POSPR de los municipios de: Paratebueno, Medina, Sabanas de San Ángel, Nueva Granada, Juan de Acosta y Mocoa se encuentran en una versión preliminar en proceso de elaboración de la API.

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

3. ¿Cuántos recursos les asignaron y cómo se llevó a cabo su inversión? Se debe describir este avance de la siguiente manera:

A continuación, se presenta la información de ejecución financiera asociada a los proyectos de inversión de la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad y sus subdirecciones.

3.1. Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023

Proyecto inversión	Periodo tiempo	Apropiación	Compromiso	Obligación	Pago
Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional. Alcance DGOSP	Enero a junio 2023	$118.183.047.484	$ 55.930.718.795	$17.863.242.418	$17.320.312.656
	Julio a diciembre 2023		$37.857.037.939	$69.222.959.469	$69.222.959.469
	Total		**$93.787.756.734**	**$ 87.086.201.887**	**$86.543.272.125**
Fortalecimiento del proceso de desarrollo y gestión de la arquitectura empresarial institucional Nacional	Enero a junio 2023	$18.659.190.371	$5.175.350.108	$2.189.479.059	$2.189.479.059
	Julio a diciembre 2023		$10.688.948.527	$8.489.220.534	$8.489.220.534
	Total		**$15.864.298.635**	**$10.678.699.593**	**$10.678.699.593**
Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas para la transformación digital de los procesos institucionales a nivel nacional	Enero a junio 2023	$36.197.237.988	$ -	$-	$-
	Julio a diciembre 2023		$23.379.031.178	$-	$-
	Total		**$23.379.031.178**	**$-**	**$-**

Fuente: Reporte ejecución presupuestal SIIF Nación

3.2. Del 01 de enero del 2024 hasta el 31 de agosto del 2024

Proyecto inversión	Periodo tiempo	Apropiación	Compromiso	Obligación	Pago
Fortalecimiento del ordenamiento social de la propiedad rural nacional	Enero a 7 febrero 2024	$151.325.063.238,00	$27.999.113.446,00	$1.646.511.092,00	$1.640.181.092,00
	8 febrero a agosto 2024		$66.062.582.047,00	$42.041.416.562,98	$42.040.647.742,98
	Total		**$93.989.928.160,00**	**$43.687.927.654,98**	**$43.676.593.834,98**
Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas para la transformación digital de los procesos institucionales a nivel nacional	Enero a 7 febrero 2024	$70.000.000.000	$6.210.440.264,00	$420.785.897,00	$420.785.897,00
	8 febrero a agosto 2024		$15.010.591.989	$7.359.403.454	$7.359.403.454
	Total		**$21.221.032.253**	**$7.780.189.351**	**$7.780.189.351**

Fuente: Reporte ejecución presupuestal SIIF Nación

4. Nombre las regiones, en lo posible, por departamentos y municipios que se beneficiaron con estos recursos.

4.1. Municipios Beneficiarios del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023

Dentro del proyecto de “Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional” para el objetivo “levantar la información física, jurídica y comunitaria sobre los predios rurales de la nación y los sujetos de ordenamiento social de la propiedad” se encuentran los siguientes productos a nivel regionalizado:

- **Municipios con Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) formulados.**

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Amazonas	Leticia	27	Magdalena	Plato
2	Antioquia	Puerto Nare	28	Magdalena	Santa Ana
3	Antioquia	San Luís	29	Magdalena	Pivijay
4	Antioquia	San Rafael	30	Magdalena	Ariguaní
5	Atlántico	Luruaco	31	Meta	Cabuyaro
6	Boyacá	Moniquirá	32	Meta	Puerto López
7	Boyacá	Ventaquemada	33	Nariño	Yacuanquer
8	Boyacá	Chita	34	Nariño	Ancuya
9	Caldas	Victoria	35	Nariño	Taminango
10	Caldas	La Dorada	36	Norte De Santander	San Cayetano
11	Caquetá	La Montanita	37	Norte De Santander	Duranía
12	Caquetá	Florencia	38	Putumayo	Puerto Caicedo
13	Casanare	Chámeza	39	Putumayo	Valle Del Guamuez
14	Cesar	Astrea	40	Putumayo	Puerto Asís
15	Cesar	El Paso	41	Putumayo	Villagarzón
16	Cesar	El Copey	42	Putumayo	San Miguel
17	Cesar	Bosconia	43	Santander	San Vicente De Chucurí
18	Chocó	San José Del Palmar	44	Santander	Sabana De Torres
19	Córdoba	San Carlos	45	Sucre	Corozal
20	Córdoba	Planeta Rica	46	Tolima	Ortega
21	Córdoba	Montería	47	Tolima	Coyaima
22	Huila	La Plata	48	Valle	Guacarí
23	Huila	Aipe	49	Vichada	La Primavera
24	Huila	Pital	50	Vichada	Puerto Carreño

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
25	Huila	Palermo			
26	Huila	Tarqui			

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

- **Hectáreas con validación de información física y jurídica derivada del barrido predial**

Departamento	Municipio	Hectáreas validadas
Magdalena	Aracataca	39.487
Tolima	Ataco	69.120
Magdalena	Ciénaga	58.960
Bolívar	El Carmen De Bolívar	11.730
Meta	Fuente De Oro	49.406
Magdalena	Fundación	815
Sucre	Guaranda	36.043
Valle Del Cauca	Pradera	13.104
Meta	Puerto Lleras	168.731
TOTAL		**447.396**

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

- **Hectáreas enrutadas**

Departamento	Municipio	Hectáreas enrutadas
Magdalena	Aracataca	13.707
Tolima	Ataco	28.726
Antioquia	Cáceres	78.189
Caquetá	Cartagena Del Chaira	3.487
Magdalena	Ciénaga	20.305
Bolívar	Córdoba	220
Bolívar	El Guamo	103
La Guajira	Fonseca	2.471
Meta	Fuente De Oro	4.213
Sucre	Guaranda	8.238
Meta	La Macarena	2.460
Meta	La Uribe	261
Tolima	Planadas	103
Valle Del Cauca	Pradera	47
Meta	Puerto Lleras	11.090
Tolima	Rioblanco	1.072
Bolívar	San Jacinto	3.699
La Guajira	San Juan Del Cesar	1.519
Córdoba	Valencia	112
Total		**180.021**

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

Fortalecimiento del ordenamiento social de la propiedad rural nacional

A continuación, se describirán los avances regionalizados correspondientes en el marco del proyecto de “Fortalecimiento del ordenamiento social de la propiedad rural nacional”.

4.2. Municipios Beneficiarios del 01 de enero del 2024 hasta el 07 de febrero de

- **Hectáreas enrutadas**

Departamento	Municipio	Municipio	Hectáreas enrutadas
Magdalena	Aracataca	3.420	3.419,56
Tolima	Ataco	3.225	3.224,70
Magdalena	Ciénaga	3.629	3.629,16
	TOTAL		10.273

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

4.3. Municipios Beneficiarios del 08 de febrero de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024.

- **Municipios con Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) formulados.**

Item	Departamento	Municipio	Item	Departamento	Municipio
1	Atlántico	Juan Acosta	20	Boyacá	Puerto Boyacá
2	Cundinamarca	Medina	21	Santander	El Carmen de Chucuri
3	Cundinamarca	Paratebueno	22	Casanare	Yopal
4	Magdalena	Nueva Granada	23	Santander	Rionegro
5	Magdalena	Sabanas San Ángel	24	Caquetá	Puerto Rico
6	Valle del Cauca	Cartago	25	Córdoba	Ciénaga de Oro
7	Santander	Cimitarra	26	Boyacá	Duitama
8	Putumayo	Mocoa	27	Caquetá	El Paujil
9	Tolima	San Luis	28	Boyacá	Aquitania
10	Boyacá	Belén	29	Santander	Puerto Wilches
11	Boyacá	Buenavista	30	Atlántico	Sabanalarga
12	Caquetá	Valparaíso	31	Magdalena	Pijiño del Carmen
13	Córdoba	Tierralta	32	Nariño	San Lorenzo
14	Córdoba	Pueblo Nuevo	33	Norte de Santander	Barrancabermeja
15	Tolima	Alpujarra	34	Caquetá	Doncello
16	Casanare	Aguazul	35	Córdoba	Buenavista
17	Casanare	Tamara	36	Tolima	Natagaima
18	Antioquia	Puerto Berrío	37	Antioquia	Caucasia
19	Cundinamarca	Yacopí			

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

- **Hectáreas con validación de información física y jurídica derivada del barrido predial**

Departamento	Municipio	Hectáreas validadas
Bolívar	El Carmen De Bolívar	91.375
Magdalena	Fundación	4.956
Bolívar	Mahates	666
Cauca	Piendamó	53
Córdoba	San Carlos	650
Huila	La Plata	2.914
La Guajira	Dibulla	1.609
Meta	Puerto Rico	37.545
Nariño	San Andrés De Tumaco	2.565
Nariño	Yacuanquer	419

Departamento	Municipio	Hectáreas validadas
Sucre	San Marcos	55
Tolima	Chaparral	50.260
Valle Del Cauca	Palmira	699
TOTAL		**193.766**

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

- **Hectáreas enrutadas**

Departamento	Municipio	Hectáreas enrutadas
Magdalena	Aracataca	14.140
Tolima	Ataco	3.896
Antioquia	Cáceres	3.080
Caquetá	Cartagena Del Chaira	1.584
Magdalena	Ciénaga	770
La Guajira	Fonseca	3.396
Meta	Fuente De Oro	4.004
Meta	La Macarena	414
Valle Del Cauca	Pradera	634
Meta	Puerto Lleras	37.588
Bolívar	San Jacinto	14
Córdoba	Valencia	29.759
Tolima	Chaparral	1.512
Bolívar	El Carmen De Bolívar	21.469
Magdalena	Fundación	3.911
Huila	La Plata	1.842
Meta	Puerto Rico	3.315
Nariño	Yacuanquer	127
TOTAL		**131.456**

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

5. Según su dirección, ¿Cuántos títulos, resoluciones, familias, hectáreas, actas, subsidios, derechos de petición, entre otros, fueron adjudicados, materializados o atendidos? Por favor identifíquelos de acuerdo con los tres momentos:

Desde la DGOSP y sus subdirecciones se han gestionado las siguientes resoluciones de aprobación de POSPR y derechos de petición:

Ítem	julio 2023-diciembre 2023	enero 2024 - 7 febrero 2024	8 febrero 2024 - 31 agosto 2024	Total	Enlace repositorio
Numero de Resoluciones expedidas de aprobación Planes de Ordenamiento Social de la propiedad Rural	51	0	15	66	https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/zaira_sanchez_ant_gov_co/EUGvyprV2gxCs6QSnxUcLA4B_rnXVWM9kOcHSorJ92wvNQ?e=UPIGrG
Numero de Derechos petición que se han gestionado por la DGOSP o por sus subdirecciones teniendo en cuenta la competencia de estas	14.179	1.988	19.486	35.653	https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/zaira_sanchez_ant_gov_co/Ec1SnCAm3V9Ig2aoE9UkAclBZFWLHCSKRmD0J2T--Nx5uQ?e=yByWGU

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

6. ¿Qué ayudas de cooperación internacional recibió su dependencia durante las vigencias? ¿En qué proyectos trabajaron? Cooperación internacional

En la DGOSP se cuenta con el apoyo de los siguientes proyectos de cooperación internacional:

Convenio 3445 de cooperación internacional Agencia Nacional de Tierras – Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	
El 19 de abril del 2023 se firmó este convenio para "Prestar Asistencia Técnica para adelantar el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural a cargo de la Agencia en el marco del Programa de Catastro Multipropósito financiado con recursos del Préstamo 8937-CO del Banco Mundial, promoviendo el fortalecimiento de las Unidades de Gestión Territorial."	
Valor suscripción: $11.862.677.143 **Valor DGOSP: $2.714.648.806**	**Plazo inicial:** 15 de febrero de 2024.
Avance financiero	**Ejecución técnica**
1 julio 2023 – 31 diciembre 2023	**1 julio 2023 – 31 diciembre 2023**
Desembolso: $ 9.490.141.714 **Ejecución: $7.164.926.936**	✓ Aprobación de plan operativo ✓ Inicio de actividades técnicas por parte de OIM atendiendo a lineamientos de la ANT ✓ Reporte de contratación definitiva de talento humano; Establecimiento, instalación y dotación de oficinas ✓ Establecimiento de dos fases de abordaje, la primera es la fase de aplicación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural -OSPR- o análisis de viabilidad según corresponda y la segunda fase es la aplicación del procedimiento único en San Juan Nepomuceno ✓ Se levantaron 15.430 hectáreas con información física y jurídica en San Juan Nepomuceno.
1 enero 2024 – 7 febrero 2024	**1 enero 2024 – 7 febrero 2024**
Ultimo desembolso: $2.372.535.429	✓ Se suscribió entre las partes la enmienda No 1 del convenio ampliando el proyecto hasta el 15 de mayo de 2024. ✓ Se levantaron 7.294 hectáreas con información física y jurídica en San Juan Nepomuceno.
8 febrero 2024 – 31 agosto 2024	**8 febrero 2024 – 31 agosto 2024**
Se ejecutaron $3.680.066.229 de los recursos desembolsados por la ANT, quedando una ejecución acumulada de $10.844.993.165.	En el mes de febrero se culminaron los levantamientos en San Juan Nepomuceno con un total de 8.762 hectáreas para un total de 31.486

Convenio 4674 de cooperación internacional Agencia Nacional de Tierras – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
El 28 de junio del 2023 se firmó este convenio para "Apoyar a la Agencia Nacional de Tierras para operativizar la intervención territorial en el marco de la Reforma Rural Integral"	
El valor del convenio fue inicialmente de $10.189.515.600 por la ANT y $459.000.000 aportados en especie por PNUD	**Plazo inicial:** 22 de agosto del 2024.
Avance financiero	**Ejecución técnica**
1 julio 2023 – 31 diciembre 2023	**1 julio 2023 – 31 diciembre 2023**
Desembolso: $10.189.515.600 **Ejecución ANT: $4.257.398.724,25**	✓ Se establecieron pasos para la puesta en marcha de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR), incluyendo definición de estrategias y asignación de recursos iniciales. ✓ Se llevaron a cabo las actividades de Acompañamiento técnico a nivel central y a las Unidades de Gestión Territorial. ✓ Consolidación de iniciativas de transferencia y gestión del conocimiento a UGT´s y nivel central, apoyo logístico y operativo para la puesta en marcha de las UGT´s en el territorio nacional ✓ Desarrollo de documentos pactados y actividades de seguimiento y monitoreo para garantizar el desarrollo adecuado del proyecto.
1 enero 2024 – 7 febrero 2024	**1 enero 2024 – 7 febrero 2024**
Ejecución ANT: $101.169.211,78	✓ Se actualizaron guías y procedimientos para la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR), con reuniones técnicas regulares entre el PNUD y la ANT para ajustar y mejorar las estrategias de implementación. ✓ Se avanzó en la puesta en marcha de las Unidades de Gestión Territorial (UGT) en el territorio nacional, abarcó la preparación de documentos, realización de actividades organizacionales, el fortalecimiento de infraestructura administrativa y logística para apoyar la implementación territorial.
8 febrero 2024 – 31 agosto 2024	**8 febrero 2024 – 31 agosto 2024**
✓ **Desembolso periodo: $5.000.000.000** ✓ **Total desembolsado: $15.189.515.600** ✓ **Ejecución periodo ANT: $4.615.612.386,67**	✓ Se suscribió entre las partes la enmienda No 1 del convenio ampliando el proyecto hasta el 22 de febrero del 2025 y una adición al valor total de $15.500.000.000 aportes ANT y $38.380.000, de aportes de contrapartida en especie ✓ Las actividades se desarrollaron en torno a la generación de capacidades mediante la transferencia de conocimientos y el apoyo organizacional y técnico a

Convenio 4674 de cooperación internacional Agencia Nacional de Tierras – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
✓ **Ejecución acumulada ANT: $8.974.180.322,70.**	las Unidades de Gestión Territorial (UGT). Se dio seguimiento a todos los procesos mediante reuniones técnicas regulares entre el PNUD y la ANT para articular cada una de las etapas previstas para el cumplimiento de dichos objetivos.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y EL PROGRAMA NUESTRA TIERRA PRÓSPERA (PNTIP – USAID)
Fecha suscripción: 10 noviembre 2021 Duración: 5 años
Objeto: *"Implementar la política del catastro multipropósito (CM) y los procesos de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR) de la ANT, a través de la metodología definida por el Gobierno de Colombia (CM definido por IGAC y OSPR definido por ANT) en 11 municipios de Colombia. Los municipios son: San Jacinto y El Carmen de Bolívar- Bolívar, Sardinata- Norte de Santander, Cáceres- Antioquia, Fuente de Oro, Puerto Rico y Puerto Lleras- Meta, Ataco y Chaparral- Tolima, Santander de Quilichao- Cauca y Tumaco- Nariño, siempre que las condiciones de seguridad y orden público así lo permitan."*
De julio del 2023 a agosto del 2024 se está realizando barrido predial en los municipios de Puerto Rico – Meta, San Andrés de Tumaco – Nariño, Sardinata – Norte de Santander, Chaparral – Tolima, El Carmen de Bolívar – Bolívar y Santander de Quilichao - Cauca
Intervención ANT La ANT a medida que el socio USAID hace entrega de la información levantada en los referidos municipios realiza la validación jurídica y catastral para enrutar a las diferentes misionales.

COOPERACIÓN CHABOT WHATSAPP ANT – ONF ANDINA
Durante la vigencia 2023, a través de Unión Europea – Administrado por ONF Andina se aprobaron recursos por 29.111,56 euros de los cuales al corte de agosto de 2024 se han consumido 18.492 euros aproximadamente para el mantenimiento y operación de la plataforma META, permitiendo a la Agencia la recepción de solitudes a través de WhatsApp
Este apoyo de cooperación ha permitido soportar los cuatro centros de costo del ChatBot WhatsApp, los cuales son: Inteligencia Artificial que controla el flujo conversacional, Recepción de Mensajes a través de Meta/WhatsApp, envió de notificaciones a través de Meta/WhatsApp y un servicio de resolución de captchas que habilita el proceso de validación de antecedentes automático de la policía. Con los recursos disponibles en el momento se ha realizado un presupuesto para sostener la operación del ChatBot hasta el mes de diciembre de la vigencia 2024.

7. ¿Qué acciones de austeridad implementó su equipo de trabajo?

Acciones de austeridad

7.1. Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023

✓ Aplicación de métodos de recolección de información colaborativos e indirectos durante las actividades donde se recaba información física y jurídica de predios

objeto de intervención, reduciendo los tiempos en los barridos prediales por unidades de intervención.

- ✓ Implementación de tecnologías innovadoras en los servicios de la ANT a través de la automatización de diferentes etapas del proceso de Registro de Sujetos de Ordenamiento, reduciendo tramites al interior de la ANT y de respuesta de atención al usuario.

- ✓ Articulación interinstitucional en temas de transferencia y confidencialidad de la información para facilitar la interoperabilidad entre las diferentes entidades de orden nacional como Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Superintendencia de Notariado y Registro, entre otras, para facilitar y agilizar los servicios en línea de los ciudadanos y los trámites internos.

7.2. Del 01 de enero del 2024 hasta el 07 de febrero de 2024

- ✓ Aplicación de métodos de recolección de información colaborativos e indirectos durante las actividades donde se recaba información física y jurídica de predios objeto de intervención, reduciendo los tiempos en los barridos prediales por unidades de intervención.

- ✓ Implementación de tecnologías innovadoras en los servicios de la ANT a través de la automatización de diferentes etapas del proceso de Registro de Sujetos de Ordenamiento, reduciendo tramites al interior de la ANT y de respuesta de atención al usuario.

- ✓ Articulación interinstitucional en temas de transferencia y confidencialidad de la información para facilitar la interoperabilidad entre las diferentes entidades de orden nacional como Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Superintendencia de Notariado y Registro, entre otras, para facilitar y agilizar los servicios en línea de los ciudadanos y los trámites internos.

7.3. Del 08 de febrero de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024

- ✓ Aplicación de métodos de recolección de información colaborativos e indirectos durante las actividades donde se recaba información física y jurídica de predios objeto de intervención, reduciendo los tiempos en los barridos prediales por unidades de intervención.

- ✓ Implementación de tecnologías innovadoras en los servicios de la ANT a través de la automatización de diferentes etapas del proceso de Registro de Sujetos de Ordenamiento, reduciendo tramites al interior de la ANT y de respuesta de atención al usuario.

- ✓ Articulación interinstitucional en temas de transferencia y confidencialidad de la

información para facilitar la interoperabilidad entre las diferentes entidades de orden nacional como Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Superintendencia de Notariado y Registro, entre otras, para facilitar y agilizar los servicios en línea de los ciudadanos y los trámites internos.

✓ Estandarización de procesos de la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad con la implementación de la política de gestión del conocimiento a través de herramientas como espacios de capacitación “compartiendo saberes”, documentación de procesos, aula virtual y mapa de saberes para evitar reprocesos y garantizar la mejora continua.

8. ¿Qué acciones con enfoque de género fueron realizadas durante la vigencia por parte de su dependencia?

- **Subdirección de Planeación Operativa**

Dentro de las actividades del componente social en el marco de la implementación de POSPR, se desarrollan los talleres de mujer rural y las jornadas de constitución y formación a gestores comunitarios y gestoras comunitarias por todas las UIT intervenidas, siendo las **acciones de participación comunitaria con enfoque de género** que ejecutan los equipos territoriales de la Subdirección de Planeación Operativa.

Por un lado, en los Talleres de Mujer Rural, se desarrolla el concepto de economía del cuidado, entendiendo como una forma de explotación de la tierra con base en la cual se otorgan derechos de tenencia; en los talleres se debate sobre qué es la economía del cuidado y por qué estas actividades configuran explotación directa y derecho sobre la tierra (de ocupación y posesión). Por otro lado, en cuanto a las jornadas con gestores y gestoras comunitarias, se busca la conformación paritaria entre hombres y mujeres que cumplen un rol de liderazgo en su vereda y/o municipio, con el propósito de contar con la experiencia y la voz de las mujeres para identificar acciones diferenciadas que permitan equiparar las condiciones de acceso y vinculación al proceso de las mujeres y garantizar el goce efectivo de sus derechos durante los espacios comunitarios.

Cabe aclarar que, a lo largo de la ruta individual, se implementan acciones de acompañamiento diferencial con enfoque de mujer rural que buscar garantizar la participación de las mujeres en las jornadas de socialización comunitaria, veredal y de levantamiento predial planimétrico (por método directo y método colaborativo). Estos acompañamientos corresponden a las labores *caso a caso* que el componente social identifica, planea y ejecuta durante todo el barrido predial.

En este orden de ideas, se exponen las cifras de acciones con enfoque de género en clave de participación comunitaria bajo tres periodos a reportar:

Acciones con enfoque de género

- **Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Talleres de Mujer Rural
Criterio: se realiza un taller de mujeres rural por cada UIT en etapa de avanzada social.

Municipio	Número de talleres	Número de UIT intervenidas
Fundación	1	12 UIT
Dibulla	1	16 UIT

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

Jornadas de constitución y formación a gestores y gestoras comunitarias

Criterio: se realiza una jornada de constitución y formación a la red por cada UIT en etapa de avanzada social

Departamento	Municipio	Número de jornadas	Número de mujeres que hacen parte de la red
Antioquia	San Carlos	2	16
Magdalena	Fundación	12	38
Huila	La Plata	2	53
La Guajira	Dibulla	16	34
Sucre	San Marcos	3	38
Bolívar	Mahates	1	1
Nariño	Yacuanquer	1	2

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

- **Del 01 de enero del 2024 hasta el 07 de febrero de 2024**

Durante este periodo, se llevó a cabo el proceso de contratación de los equipos territoriales, por lo tanto, no se desarrollaron actividades de participación comunitaria en territorio con las comunidades rurales.

- **Del 08 de febrero de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024**

Talleres de Mujer Rural
Criterio: se realiza un taller de mujeres rural por cada UIT en etapa de avanzada social

Departamento	Municipio	Número de talleres	UIT intervenidas
Antioquia	San Carlos	2	UIT El Jordán y UIT Vallejuelo
Bolívar	Mahates	1	UIT Mahates y UIT Canal del Dique
Boyacá	Ventaquemada	1	UIT El Hato
La Guajira	San Juan Del Cesar	2	UIT Boca del Monte y UIT Haticos

Meta	Puerto Gaitán	3	UIT Cabecera, UIT Planas y UIT Santa Catalina
Nariño	Yacuanquer	1	UIT Mohechiza
Córdoba	San Carlos		UIT
Valle	Guacarí	1	UIT 1 Santa Rosa

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

Jornadas de constitución y formación a gestores y gestoras comunitarias

Criterio: se realiza una jornada de constitución y formación a la red por cada UIT en etapa de avanzada social.

Departamento	Municipio	Número de jornadas	Número de mujeres que hacen parte de la red
Antioquia	San Carlos	3	13
Bolívar	Mahates	1	1
Boyacá	Ventaquemada	4	3
Cauca	Piendamó	1	20
Caquetá	La Montañita	1	2
Córdoba	San Carlos	3	18
Huila	La Plata	4	37
La Guajira	San Juan Del Cesar	2	5
Meta	Puerto Gaitán	3	11
Nariño	Yacuanquer	4	9
Sucre	San Marcos	6	89
Valle	Guacarí	2	8

Fuente: Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (DGOSP)

- **Registro de Sujetos de Ordenamiento – RESO**

A continuación, se presentarán las mujeres que fueron incluidas al RESO en los diferentes periodos de tiempo:

- ✓ **Julio – diciembre 2023:** 287.724
- ✓ **Enero 2024 – 7 febrero 2024:** 17.202
- ✓ **8 febrero 2024 – 31 agosto 2024:** 99.162